

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **10457** ORGANIZACIÓN DE LA PATATA EN EL PIRINEO OCCIDENTAL, S.A.

El Consejo de Administración de esta sociedad, en la reunión del 30 de septiembre de 2015 ha acordado convocar a los señores accionistas para la celebración de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el próximo día 19 de diciembre de 2015, a las doce horas en el domicilio social, sito en Noain (Navarra), Carretera Salinas, sin número, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si a ello hubiese lugar, al día siguiente en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver con arreglo al siguiente:

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado al 30 de junio de 2015.

Segundo.- Aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2014-2015.

Tercero.- Aprobación de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio 2014-2015.

Cuarto.- Autorización al Consejo para adquirir acciones propias.

Quinto.- Cese y nombramiento de nuevos miembros del Consejo y modificación del artículo 15 de los Estatutos Sociales, si procede.

Sexto.- Delegación para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Aprobación del Acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas, a partir de la convocatoria de la Junta, para:

- Hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, solicitar de los Administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes.

- Durante la celebración de la Junta General, solicitar verbalmente las informaciones o aclaraciones que consideren convenientes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

- Examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de los Administradores, y el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta.

Todo ello según lo previsto en los artículos 197, 287 y 272 de la vigente Ley de Sociedades de Capital.

Noain, 3 de noviembre de 2015.- El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Larráyoiz Maquirriain.

ID: A150048701-1

cve: BORME-C-2015-10457